



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA
Nombre de la asignatura	LENGUAJE, SUJETO Y SOCIEDAD
Código	6950
Curso	PRIMERO
Carácter	OPTATIVA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

PEREZ BAQUERO, RAFAEL

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)

Área

FILOSOFÍA

Departamento

FILOSOFÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

rafael.perez4@um.es <https://webs.um.es/rafael.perez4/miwiki/doku.php> Tutoría electrónica: **SÍ**

2. Presentación

Introduzca aquí la presentación de la asignatura.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

No constan

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Emitir y reivindicar argumentativamente la validez de juicios filosóficos sobre problemas de índole teórica o práctica relacionados con la justicia en las interacciones de los seres humanos entre sí y de ellos con la naturaleza.
- CG2: Capacidad para analizar y reconocer en contextos disciplinares distintos al filosófico los fundamentos axiológicos y políticos subyacentes.

- CG3: Asumir y evaluar críticamente en su investigación filosófica el valor del conocimiento científico y la innovación tecnológica como vías de transformación social.
- CE1: Ser capaz de buscar y manejar de forma autónoma información especializada sobre los temas y corrientes de investigación en las áreas de conocimiento filosófico implicadas en el título de Máster
- CE2: Conocer de modo especializado y avanzado áreas particulares de la investigación filosófica contemporánea y de la praxis humana, tales como la mente, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, las artes y la estética; así como el contexto histórico, social y cultural en el que ellas se desarrollan.
- CE3: Elaborar de forma personal y autónoma trabajos de investigación, empleando argumentaciones consistentes para justificar sus tesis; así como evaluaciones de propuestas filosóficas contemporáneas, atendiendo críticamente a sus presupuestos históricos y teóricos.
- CE4: Capacidad para identificar y definir los temas y corrientes de investigación en las áreas filosóficas de conocimiento implicadas en el título de Máster.
- CE6: Diseñar, elaborar y defender públicamente un trabajo de investigación filosófico

4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

5. Contenidos

5.1. Teoría

Además de su función representacional, el lenguaje tiene un gran poder configurador respecto a los propios hablantes y a las estructuras sociales en las que estos se integran. Aunque desde un punto de vista teórico, ambos aspectos del lenguaje puedan analizarse por separado, realmente están muy entremezclados en la pragmática del lenguaje. En esta asignatura se analizará este espacio de interacción. Se presentarán algunos planteamientos clásicos y se discutirán las propuestas más recientes.

1. Introducción a la filosofía del lenguaje.
2. Desarrollo de la pragmática.
3. Intenciones y convenciones lingüísticas.
4. El poder performativo del lenguaje.
5. Concepciones recientes del significado, como la expresivista, la concepción del significado como uso y otras.

5.2. Prácticas

No constan

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Actividades de toma de notas y comprensión de contenidos expuestos por el profesorado.	Lectio o clase expositiva: exposición teórica o clase magistral del profesorado dirigida al gran grupo (clase entera), con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Así pueden exponerse contenidos, plantear cuestiones, aclarar dudas, establecer relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y orientar la búsqueda de información.	28.0	100.0
AF2: Actividades de orientación, aclaración, preguntas	Tutorías individualizadas que se realizarán mediante sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la asignatura	5.0	100.0
AF3: Trabajo autónomo dirigido. Actividades individuales o en grupo	Actividades individuales o en grupo	102.0	0.0
AF4: Practicas: Actividades de Resolución de problemas / Participación en seminarios / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos	Seminarios en los que el Trabajo de los alumnos irá encaminado a la profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en gran grupo o grupos reducidos y supervisado por el profesor. La exposición (oral) se realiza por parte de los alumnos y se fomentará el debate.	15.0	100.0
Totales		150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-filosofia/2025-26#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo o de respuesta corta realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.		25.0
SE2	Evaluación de Trabajos: trabajos escritos, con independencia de que se realicen individual o grupalmente		50.0
SE3	Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		25.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-filosofia/2025-26#examenes>

10. Resultados del Aprendizaje

No constan

11. Bibliografía

Bibliografía básica

No constan

Bibliografía complementaria

No constan

12. Observaciones

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".